

Caquetá

Informe sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz

MAYO 2019

“Del Capitolio al Territorio” es un proyecto de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes que, a través de visitas regionales, hace un seguimiento multipartidista a la implementación del Acuerdo de Paz. El proyecto es implementado por la Fundación Ideas para la Paz (FIP), con el apoyo de la Embajada Británica y el International Republic Institute (IRI). En el marco del proyecto, la Comisión de Paz hizo una visita a Florencia y los ETCR de Aguabonita (La Montañita) y Miravalle (San Vicente del Caguán), el 25 y 26 de abril de 2019.

Este informe recoge los principales resultados de esta visita, con un breve análisis del estado de la implementación del Acuerdo de Paz, los principales desafíos y recomendaciones.

Estado de la implementación del Acuerdo de Paz

La implementación del Acuerdo de Paz en el departamento de Caquetá es percibida de manera positiva, destacándose la voluntad de las comunidades, las autoridades locales y los excombatientes de las FARC para impulsar este proceso. Sin embargo, el desescalamiento de la confrontación armada y la apertura de espacios de participación como la construcción del PDET y el PNIS, se ha visto en riesgo por el deterioro de las condiciones de seguridad. Esto ligado a la presencia de estructuras disidentes, así como por conflictividades sociales y ambientales asociadas a la tenencia de la tierra, en un marco de limitadas capacidades de gobernanza ambiental.

Actualmente en el departamento, tienen influencia por lo menos tres estructuras disidentes: una se encuentra en San Vicente del Caguán, zona limítrofe con La Macarena (Meta), otra entre Cartagena del Chairá, Montañita y Solano, y una tercera en la zona de influencia del río Caquetá que colinda con el departamento del Putumayo. Estos grupos estarían realizando acciones de control territorial y social sobre poblaciones de la zona sur del departamento, en particular a través de la extorsión. También se advierte el incremento del reclutamiento forzado y utilización de menores de edad, a lo que se suman homicidios, desplazamientos y amenazas sobre comunidades.

El interés de expansión y control de rutas del narcotráfico por parte de las disidencias ha generado afectaciones a las condiciones de seguridad del departamento y ha limitado la implementación del PNIS; también ha producido afectaciones sobre líderes sociales. Según la Base de seguimiento a agresiones a líderes sociales de la FIP durante 2018 ocurrieron 7 homicidios a líderes y en lo que va de 2019 han ocurrido 2 homicidios (Curillo y Puerto Rico) y 2 tentativas de homicidios.



Contenido

Estado de la implementación del Acuerdo de Paz

Principales desafíos

Recomendaciones

La Fuerza Pública ha afectado considerablemente a estas estructuras mediante constantes operativos dirigidos a los comandantes de estas organizaciones, generando reacomodamientos.

El PNIS se implementa en 9 municipios y tiene 12.949 familias vinculadas con acuerdos individuales. La hoja de ruta del programa se ha ajustado para avanzar en los municipios priorizados - los cuales han tenido un ritmo diferenciado en la implementación -, así como para incluir aquellos que firmaron acuerdos colectivos. El programa ha tenido diferentes obstáculos, entre los que se encuentran los retrasos en su implementación, las condiciones de seguridad y la desconfianza e incertidumbre entre las comunidades como resultado de incumplimientos y demoras. Además, las familias vinculadas, los líderes promotores del proceso y funcionarios del programa y de UNODC que realizan labores de verificación, se encuentran en un escenario de riesgo.

Las comunidades han exigido ampliar la cobertura a otros municipios e inscribir más familias, así como no erradicar forzosamente ni implementar la aspersión con glifosato. A pesar de los cronogramas de pagos y el avance en la asistencia técnica, las comunidades manifiestan que esto no es suficiente dadas las necesidades estructurales que persisten. Este escenario de conflictividad alrededor de la sustitución de cultivos ha puesto en tensión, por un lado, la visión de las comunidades quienes exigen que el programa se implemente junto a acciones más amplias de desarrollo territorial, y, por otro lado, los alcances del programa en territorio orientados al cumplimiento de los pagos, seguridad alimentaria y asistencia técnica.

En cuanto al PDET, la subregión de la Cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño comprende los 16 municipios de Caquetá y el municipio de Algeciras en Huila, siendo una de las regiones más extensas. Esto implicó diferentes retos para la implementación, poniendo a prueba la capacidad local institucional en las diferentes etapas del programa.

El proceso fue percibido positivamente por parte de las comunidades, quienes continúan atentas y con altas expectativas sobre la implementación del PATR en la región. Sin embargo, los líderes sociales y autoridades locales han manifestado su preocupación e incertidumbre por los recursos para dicha implementación, así como la poca claridad o garantías sobre la incorporación o articulación de estas iniciativas con los planes de desarrollo locales de los gobiernos entrantes el próximo año.

Los escenarios de diálogo y construcción colectiva como los propiciados por el PDET y en general la implementación del Acuerdo de Paz y el desescalamiento del conflicto dio paso a la expresión de conflictividades sociales latentes, asociadas a la tenencia de la tierra, problemas ambientales, la precaria presencia estatal, entre otras. En este sentido, las comunidades esperan que los escenarios de diálogo continúen como puentes articuladores entre Estado y sociedad civil.

El proceso PDET posibilitó la interlocución de procesos organizativos de diferentes sectores, así como la visibilización de necesidades diferenciales de mujeres, grupos étnicos y población LGBTI. El trabajo diferencial con estas poblaciones, así como la socialización del PATR y su implementación son algunos de los principales retos de este proceso.

Respecto a la reincorporación, en el departamento están ubicados dos ETCR, en los municipios de San Vicente del Caguán (Miravalle) y La Montañita (Aguabonita). El proceso de reincorporación se ha destacado por la permanencia de los excombatientes en las iniciativas organizativas y productivas que tienen lugar en los ETCR, así como por el interés y la inversión de cooperación internacional, ONG, gobierno nacional y autoridades locales. Caquetá se encuentra entre los departamentos que más alberga excombatientes, en

particular en los municipios de San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Solano, La Montañita y Paujil. De igual forma, en Algeciras (Huila) se encuentran excombatientes que buscan continuar con el proceso de reincorporación.

En los dos ETCR se han implementado proyectos productivos con apoyo de cooperación internacional, autoridades locales y con la autogestión de los excombatientes. Además, se adelantaron proyectos de corto, mediano y largo plazo, con innovaciones técnicas apoyadas por diferentes entidades nacionales e internacionales, destacándose la capacidad organizativa de los excombatientes. Sin embargo, actualmente hay preocupación por la sostenibilidad de los proyectos. Los dos ETCR continuarán y se constituirán en centros poblados según las definiciones de la ARN y el gobierno nacional. En los dos casos ha habido un buen relacionamiento con las comunidades aledañas quienes se han vinculado a los proyectos productivos.

En el caso de Aguabonita uno de los avances más importantes ha sido la adquisición de 175 hectáreas de tierra por parte de los excombatientes a través de su cooperativa. Este ETCR cuenta con proyectos de piscicultura, despulpadora de frutas, zapatería, panadería, carpintería, entre otros. El principal reto es establecer planes de comercialización sostenibles en el largo plazo, así como el mejoramiento de las condiciones de infraestructura del ETCR, entre las que se destaca la necesidad de infraestructura de cuidado para mujeres y menores de edad (guarderías). De igual forma, la vía de acceso al ETCR está actualmente limitada por la caída de un puente.

En el caso de Miravalle, este espacio contó en un inicio con un avance relevante en la inversión y organización de proyectos productivos, entre los que se destaca el ecoturismo (Caguán Expeditions), granja integral y piscicultura. En el caso de la iniciativa ecoturística, la experiencia más emblemática ha sido el equipo de rafting, quienes participaron en un evento competitivo en Australia. Sin embargo, para este proyecto es necesario fortalecer la gestión de permisos turísticos y de deportes de aventura. La granja integral y el proyecto piscícola están en riesgo de continuidad debido a que no se cuenta con el servicio de energía constante.

El contexto nacional reciente de agresiones a excombatientes en regiones como Cauca y Catatumbo ha generado incertidumbre en quienes se encuentran en proceso de reincorporación en el departamento. De igual forma, los excombatientes han manifestado incertidumbre por sus garantías jurídicas para la reincorporación, así como sobre el apoyo del gobierno nacional para el cumplimiento del Acuerdo de Paz. Esta incertidumbre se relaciona en gran medida con la situación de alias “El Paisa” e “Iván Márquez” quienes lideraron las primeras etapas del proceso de reincorporación en estos espacios.

Hay expectativa alrededor de las elecciones locales. Por un lado, por su posibilidad de participar como partido FARC, por otro, por la necesidad de generar compromisos y acciones por parte de las autoridades locales entrantes hacia su proceso de reincorporación. Para los excombatientes de la región es importante que se vincule a las alcaldías y la gobernación a los proyectos e iniciativas de reincorporación.

Otro elemento a considerar en el avance de la implementación del Acuerdo en el departamento es que el 72% del territorio se encuentra bajo la figura de Reserva Forestal de Ley 2 de 1959, que se superpone con áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Naturales, territorios de resguardo indígena, zona de reserva campesina y Distrito de Conservación de Suelos y Agua. En este marco, persisten conflictos en el uso del suelo por actividades de ganadería extensiva y cultivos ilícitos. Estas características han planteado diferentes retos para la implementación de proyectos en el marco de la sustitución de cultivos y la formalización de tierras.



La situación ambiental es una de las principales preocupaciones pues en el último trimestre del 2018 ese departamento perdió más de 30.000 hectáreas de bosque amazónico por cuenta de la deforestación, según el Ideam. San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá son los dos municipios más afectados en el territorio nacional, debido al acaparamiento de tierras, ganadería extensiva, minería de oro y carreteras ilegales.

Si bien se han adelantado acciones contra la deforestación, los campesinos de la región manifiestan que se ha criminalizado a las poblaciones y se está judicializando a pequeños colonos, quienes no serían necesariamente quienes generan el mayor impacto ambiental. De igual forma, campesinos que habitan en zonas de PNN manifiestan inconformidad por el tratamiento que se les ha dado.

Principales desafíos

- 1) El accionar y expansión de las disidencias de las FARC y su interés por el control del narcotráfico ha sido uno de los principales desafíos de la implementación en la región pues incide en el avance de la sustitución de cultivos y está generando afectaciones en las comunidades.
- 2) La prevención y atención del reclutamiento forzado y la utilización de menores de edad por parte de grupos armados, principalmente en zonas con baja capacidad institucional como ocurre en Cartagena del Chairá.
- 3) La sostenibilidad medioambiental de los proyectos productivos de los excombatientes y las comunidades en el marco del desarrollo territorial y de los procesos de sustitución de cultivos.
- 4) La situación de comunidades campesinas ubicadas en Parques Nacionales Naturales pues persiste la incertidumbre dada la falta de claridad sobre el ordenamiento territorial.
- 5) Son necesarias acciones en contra de la usurpación de tierras por parte de colonos o personas que llegan desde otras regiones y que está siendo la principal causa de la deforestación.
- 6) Se necesitan fortalecer la gestión de conflictividades sociales asociadas a la sustitución de cultivos ilícitos, así como el avance del PNIS y el cumplimiento de compromisos con las comunidades que se encuentran en los primeros ciclos.
- 7) Se debe sostener y sacar provecho de la legitimidad y reconocimiento que logró el ejercicio PDET en las comunidades, particularmente de zonas rurales que fueron afectadas por el conflicto. De igual forma, en necesaria la visibilidad y avance de las Obras PDET.
- 8) Articulación institucional de los instrumentos de planeación, en particular el PATR con planes de desarrollo locales (municipales y departamental) de los gobiernos entrantes, de manera que se garantice la continuación y cumplimiento de lo acordado en el proceso PDET.

Recomendaciones

Seguridad

- Si bien en el departamento hay un importante despliegue de Fuerza Pública para combatir las acciones de las disidencias, es necesario priorizar también la mitigación de afectaciones sobre las comunidades a través de la prestación de bienes y servicios y fortalecimiento del sistema de justicia local.
- Fortalecer programas de prevención del reclutamiento forzado y utilización de menores en zonas particularmente afectadas por las acciones de los grupos disidentes.

- Son necesarias acciones en contra de la extorsión que ejercen grupos armados ilegales sobre las comunidades en zona rural y urbana. La extorsión está siendo uno de los principales mecanismos de control social y territorial por parte de las disidencias generando afectaciones sobre las comunidades y su seguridad económica.
- Establecer a nivel territorial medidas de protección de líderes sociales en particular en zonas con presencia de estructuras disidentes y donde se adelantan procesos de sustitución de cultivos. Para esto, es prioritario considerar medidas de protección colectiva, así como identificar las dinámicas recientes de agresiones a líderes en el departamento.

Sustitución de cultivos ilícitos

- Fortalecer y dar continuidad a los espacios de diálogo para resolver conflictividades sociales asociadas con la sustitución de cultivos. Se requiere por petición de las comunidades de la presencia de funcionarios del alto gobierno o con poder de toma de decisión. Las visitas del gobierno nacional generan confianza en las comunidades, quienes insisten en que sus demandas sean atendidas de manera articulada entre la nación y el territorio.
- Garantizar el cumplimiento de compromisos realizado en el marco del PNIS.
- La extensión territorial del departamento y la incorporación de la totalidad de sus municipios en PDET y PNIS implica fortalecer las capacidades locales de la ART en recursos financieros y humanos.

Desarrollo territorial y medio ambiente

- Fortalecer las capacidades de gobernanza ambiental en lo local para impulsar procesos de ordenamiento territorial y acciones contra la deforestación. Para esto, es importante el rol de entidades como Corporamazonía, así como de las iniciativas de sociedad civil para la sostenibilidad ambiental.
- Dar seguimiento y fortalecer la iniciativa “Burbuja ambiental”, que articula acciones institucionales en territorio en contra de la deforestación. Ésta ha sido liderada por las autoridades locales del departamento.
- Actualizar los planes de ordenamiento territorial y uso del suelo y acelerar la formalización de tierras para hacer frente a la usurpación y la deforestación.
- Involucrar a las autoridades e instituciones locales en la ejecución del PATR, de tal manera que parte de las iniciativas puedan articularse a los planes de desarrollo de los gobiernos entrantes.
- Fortalecer iniciativas de Ecoturismo en la región, a través de la articulación del sector privado, público, comunidades y excombatientes para la planeación, ejecución y fortalecimiento de esta línea económica regional.
- Socializar con las comunidades la ruta a seguir con el PATR y continuar con las Obras PDET pues éstas han sido percibidas positivamente y han generado procesos de empoderamiento y compromiso hacia la implementación del Acuerdo.
- Fortalecer escenarios como el Consejo Departamental de Paz, Consejos Municipales de Paz y las Mesas de Víctimas para la socialización sobre los avances de la implementación y articulación entre organizaciones de la sociedad civil e institucionalidad local.

Reincorporación

- Socializar y conciliar con los excombatientes la ruta a seguir con los dos ETCR así como la proyección de los proyectos productivos. Es necesario seguir fortaleciendo estas iniciativas, así como la



vinculación de las comunidades y el posicionamiento de estos procesos como significativos y emblemáticos de la implementación del Acuerdo en el departamento.

- Impulsar la Mesa de Reincorporación Departamental, así como acciones para la sostenibilidad de los proyectos productivos. En Aguabonita, fortalecer las iniciativas que hay y que necesitan garantizar cadenas de comercio. En Miravalle, es prioritario realizar un seguimiento a los proyectos para su reactivación y sostenibilidad.
- Fortalecer iniciativas de reconciliación y protección ambiental lideradas por los excombatientes desde los ETCR. Es prioritario impulsar los proyectos productivos que han vinculado a excombatientes y comunidades aledañas en Aguabonita y Miravalle, así como los proyectos de reforestación y sostenibilidad ambiental que se tienen proyectados en estas zonas.
- Visibilizar a la JEP y la Comisión de la Verdad en el territorio para fortalecer la confianza de los excombatientes en su proceso de reincorporación con garantías jurídicas y en el marco de las acciones de verdad, justicia y reparación.

